Acta de Recepción y Apertura de Sobres

CONTRATACION DIRECTA N° 12/2021
"ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPELERIA PARA EL HOSPITAL NACIONAL"
ID 395.862

En la ciudad de Itauguá, Cñía. Itauguá Guazú, República del Paraguay, a los veintidós días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno, siendo las 10:15 horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 4 del Centro Médico Nacional – Hospital Nacional, sito en la Ruta Gral. Samaniego Km. 6 de la Compañía Itauguá Guazú; se lleva a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de ofertas.-

Para el efecto se encuentran presentes las siguientes personas: la Lic. Dahiana Brajin Fernández; Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 4 y la Lic. Nilda Campuzano, por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 4 del Hospital Nacional.-

A continuación, se procede a la apertura y a la lectura de las ofertas:

Orden	Oferente	Monto Total Ofertado	Monto de la Garantía	Total folios de la carpeta de oferta
1	ALAMO SA	97.516.800	3.000.000	19
2	LUGAL SA	139.737.600	4.500.000	08

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Articulo 5° de la Resolución DNCP N° 2490/2019, POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO REQUERIDAS PARA LAS COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES, ACLARACIONES Y CONSULTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LEY N° 2051/2003, se procede a transcribir en el Acta los correos electrónicos declarados.-

Oferente	Correo Electrónico Declarado
ALAMO SA	nromero@alamo.com.py
LUGAL SA	licitaciones@lugal.com.py

Se procede a la verificación cuantitativa de las documentaciones sustanciales conforme a lo dispuesto en la Ley 2051/03 y el Pliego de Bases y Condiciones.-

Oferente	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Doc. que acredite al Firmante de la Oferta
ALAMO SA	Presenta	Presenta	Presenta activo en Constancia de SIPE N° 1.672.065
LUGAL SA	Presenta	Presenta	Presenta activo en Constancia de SIPE N° 1.667.119

Presenta Muestra las siguientes empresas:

- ALAMO SA, ITEM 1, 2, 3, 4, 5, 6.
- LUGAL SA, ITEM 1, 2, 3, 4, 5, 6.

Se deja constancia que en el momento de la apertura se procede a foliar la oferta presentada por la Empresa LUGAL SA.

Seguidamente, se dio por terminado este acto, siendo las 11:02 horas del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.-

Lic. Dahiana B. Brajin F.
UOC
CMN - Hospital Nacional

Lic. Nilda Campuzano
Compras Menores
S.U.U.C. - Hospital Nacional

ID 395.862

DECLARACIÓN JURADA

CD N° 13/2021 "ADQUISICIÓN PRODUCTOS DE PAPELERIA PARA EL HOSPITAL NACIONAL-ID N° 395.862.-

Declaro bajo fe de juramento, que el llamado en cuestión ya ha sido prorrogado en una ocasión, ante la ausencia del mínimo de oferentes para la apertura de sobres; conforme se puede observar en el historial publicado en la DNCP.

Ante esta situación, la Convocante se acoge al inciso b) del Artículo 4°, Resolución DNCP 483/2021; atendiendo que el llamado de referencia para la adquisición de las hojas de papel obra primera y cartulinas son muy necesarias, ya que las mismas seran utilizadas para las carpetas de archivo del historial clínico de los pacientes y tarjetas de agendamientos; la realización de otra prórroga podría implicar mayores retrasos a la atención de una necesidad de la institución; esta Convocante bajo exclusiva responsabilidad, autoriza la apertura de sobres del llamado de referencia con el mínimo de 2 (dos) oferentes.

Asunción, 22 de noviembre de 2021

LIC. DAHIANA BRAJIN FERNANDES, Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones N° 4
Centro Médico Nacional-Hospital Nacional